



Factura: 001-001-000009312



20170901062P00980

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901062P00980						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2017, (10:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0931262539	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Jurídica	BIOALIMENTOS CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0992671386001	ECUATORIANA	SOCIO(A)	YOLANDA INDELIRA REINOSO CUYO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AGRICOLA Y COMERCIAL DIM-AGRICOM CIA.LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00							


NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA No. 20170901062P00980

Factura No.: 001-001-000009312

NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA Y COMERCIAL DIM-AGRICOM CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy treinta de Agosto del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL DIM-AGRICOM CIA.LTDA., el/la señor(a) CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía BIOALIMENTOS CIA.LTDA., de nacionalidad ECUATORIANA, . Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "**SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras

públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	ECUATORIANA		GUAYAQUIL	REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es AGRICOLA Y COMERCIAL DIM-AGRICOM CIA.LTDA..
Artículo Segundo (2º).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: A01 - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL

OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).**- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO	4	4.0	2.0	2.0	0.0	2.0
BIOALIMENTOS CIA. LTDA.	396	396.0	198.0	198.0	0.0	198.0
TOTALES	400	400.0	200.0	200.0	0.0	200.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo

		REPÚBLICA DEL ECUADOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL		IDENTIFICACIÓN Y ECUADILACIÓN			
CÉDULA DE		CITUDANÍA		No. 093126253-9	
		APELLIDOS Y NOMBRES CARDENAS REDOSO ISRAEL OSWALDO LUISER DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL XIMENA			
		FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-04			
		NACIONALIDAD ECUATORIANA			
		SEXO M			
		ESTADO CIVIL CASADO			
		ZAMORA VILLAVICENCIO MARIA JOSE			
				FIRMA DEL CEDULADO	

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

089
JUNTA N°

089 - 284
NUMERO

CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

0931262539
CÉDULA

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYAQUIL
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262539

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA VILLAVICENCIO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-049-65509



175-049-65509

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GRAL. A. ELIZALDE
GRAL. ELIZALDE ANDAY
FECHA DE NACIMIENTO: **1988-06-24**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADA**
DAVID
CARDENAS PINELA

Nº. **120216176-4**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **REINOSO WALTER**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CUYO CLARA**
LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN: **GUAYAQUIL 2012-07-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-07-27**

A1133A1122


FIRMA DEL PADRE


FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

373
JUNTA NÚM.

373 - 058
NÚMERO

1202161764
CEDULA

REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAGUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

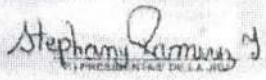
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCION 2017
SUFRAGIO Y TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTA DEL CNE

1000-1000-00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202161764

Nombres del ciudadano: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GRAL. A.
ELIZALDE/GRAL.A.ELIZALDE(BUCAY)

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS PINELA DAVID

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1988

Nombres del padre: REINOSO WALTER

Nombres de la madre: CUYO CLARA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-049-63142



177-049-63142

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BIOALIMENTOS CIA.LTDA.

Guayaquil, 21 de Junio del 2012

Sra. Yolanda Indelira Reinoso Cuyo

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúpleme comunicarle que la Junta General de socios de la compañía Bioalimentos Cia.Ltda., celebrada en día de hoy, tuvo el acierto de designarla como **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**. De conformidad con los estatutos sociales, constantes en la escritura pública de constitución de compañías, autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 09 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 19 de Octubre del 2009, le corresponde a usted, entre otras atribuciones, ejercer de forma independiente la representación legal de la compañía, en lo judicial y extrajudicial, y celebrar toda clase de contratos en que deba de intervenir la compañía y actuar conjuntamente con el **PRESIDENTE** de la compañía en la venta e hipoteca de los bienes Inmuebles, sin necesidad de autorización de la Junta General, Usted reemplaza al señor Eliecer Stalin Duque Saula, quien renunció a su cargo.

Muy Atentamente

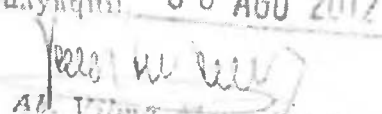

Sr. David Andrés Cárdenas Reinoso.

Secretario Ad-Hoc de la Junta General.

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía Bioalimentos Cia.Ltda.- Guayaquil 21 de Junio del 2012


Sra. Yolanda Indelira Reinoso Cuyo
Cedula de Ciudadanía: 120216176-4
Domicilio: Guayaquil
Nacionalidad: Ecuatoriana

DOY FE: Que esta fotocopia es
igual al documento original.
Guayaquil, 06 AGO 2012


At. Vilma T. ...
Notaria Pública ...
Notario ...
del Cantón ...

Registro Mercantil de Guayaquil

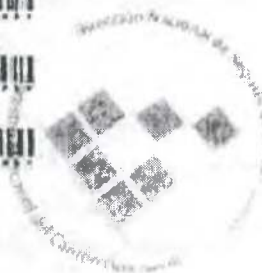
NUMERO DE REPERTORIO: 35.029
FECHA DE REPERTORIO: 22/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:49



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **BIOALIMENTOS CIA. LTDA.**, a favor de **YOLANDA INDELIRA REINOSO CUYO**, de fojas **65.714 a 65.715**, Registro Mercantil número **11.506**.

ORDEN 33029



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de Julio de 2012

\$9.00

REVISADO POR

DOY FE: Que esta fotocopia es
igual al documento original.
Guayaquil, 06 AGO 2012


Ab. Vilma Alava Ramirez
Notaria Suplente Encargada de la
Notaria Vilma Alava Ramirez
del Cantón Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992671386001
RAZON SOCIAL: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA
CONTADOR: LUQUE PANCHANA SARA LUCILA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/10/2009	FEC. CONSTITUCION:	19/10/2009
FEC. INSCRIPCION:	07/07/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	31/08/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Calle: PUBLICO Número: 195
Intersección: CALLE PRINCIPAL Manzana: 1 Piso: 0 Referencia ubicación: DETRAS DE LA IGLESIA NIÑA MARIA Email:
Trabajo: docardenas@bioalimentos.com.ec Email Trabajo: yolreinoso@bioalimentos.com.ec Telefono Trabajo: 042290338
Celular: 0998841559 Email: amero@bioalimentos.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIGG021013 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/08/2016 08:23:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992671386001
RAZON SOCIAL: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 19/10/2009

NOMBRE COMERCIAL: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EMPAQUETAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Calle: PUBLICO Número: 195
Intersección: CALLE PRINCIPAL Referencia: DETRAS DE LA IGLESIA NIÑA MARIA Manzana: 1 Piso: 0 Email Trabajo:
docardenas@bioalimentos.com.ec Email Trabajo: yolreinoso@bioalimentos.com.ec Telefono Trabajo: 042290338 Celular:
0998641559 Email: amero@bioalimentos.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 23/07/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 01/12/2015

FEC. REINICIO: 01/08/2016

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EMPAQUETAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Número: SOLAR 192 Referencia:
FRENTE A CANCHA Manzana: 1

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.** 02/09/2015

NOMBRE COMERCIAL: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EMPAQUETAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. INDUSTRIAL INMA CONSA Número: SOLAR 56
Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO LEONIDAS GARCIA Manzana: 3 Email Trabajo: docardenas@bioalimentos.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIGG021013

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/08/2016 08:23:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992671386001
RAZON SOCIAL: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.

ec Email Trabajo: amero@bioalimentos.com.ec Email Trabajo: yolreinoso@bioalimentos.com.ec Celular: 0994955120

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIGG021013

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/08/2016 08:23:39

insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO
CEDULA: 0931262539


REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA
CEDULA: 1202161764

En Representacion de: BIOALIMENTOS CIA. LTDA.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

Identificacion: 0908548886

PEDRO CESAR
ZAMBRANO
PARRA

Firmado digitalmente
por PEDRO CESAR
ZAMBRANO PARRA
Fecha: 2017.09.04
10:30:24 -05'00'